

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC**

En la Provincia de Galápagos, Cantón Santa Cruz, Parroquia Santa Rosa, al trece de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en el Sector Salasaca S/N junto a la Finca el Chato, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
CALPUR S.A.	US \$790	79	98.75%
BONHAM CARTER FLORES STEPHANIE	US \$ 10	10	1.25%
TOTAL	US \$800	80	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa y Comisario del ejercicio económico del año 2019.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Amparo de Lourdes García Berni y actúa como Secretario el señor Michael Roderick Mesdag Burgerhout.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración a los accionistas el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una utilidad de NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 59/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los accionistas y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

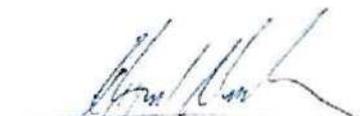
Punto Cuarto.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Auditor Externo e Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisados y analizados los informes del Auditor Externo y Comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los informes presentados.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.


Amparo García Berni
Presidente de la Junta


Michael Roderick Mesdag Burguerhout
Secretario de la Junta


Calpur S.A.
Accionista


Bonham Carter Flores Stephanie
Accionista